RESOLUCION N° 1555/2019 EXPEDIENTE N° 1800/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 2019.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados, con motivo de la tramitación de la causa nro. 2627 (3017/13) caratulada "BAEZ, Lázaro Antonio y otros s/Encubrimiento y otros" y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

1°) Modificar -a partir del 13 de mayo del corriente año- las Resoluciones Nros. 3922/2018 y 1024/2019, de fechas 29 de noviembre y 15 de mayo ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del doctor Facundo Vásquez que fue designado interino, se contrate a la doctora Camila MOLINA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempañarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4.

2°) Modificar -a partir del 11 de agosto del corriente año- la Resolución N° 1024/2019 y la modificación dispuesta en el punto 1° de la presente, en el sentido que en reemplazo de la doctora Camila Molina, se contrate al doctor Facundo VASQUEZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempañarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 364/374 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION